



6è Congrés Català de Salut Mental
MIGRACIONS, EXILI I REFUGI:
DRETS HUMANS I SALUT MENTAL

Barcelona, 1 - 3 de juny de 2017

HOMENATGE A VALENTIN BARENBLIT

Saló de Cent de l'Ajuntament de Barcelona, 31 de maig de 2017

Valentín Barenblit

Senyor Tinent d'Alcaldia, Gerardo Pisarello Prados.

Senyora Comissionada de Salut, Gemma Tarafa Orpinell.

Sra. presidenta de la Fccsm: Dra. Àngels Vives i Belmonte, junta directiva i patronat de la Fccsm.

Regidores i regidors, autoritats, col·legues de l'Aen i Ipsi, amigues i amics.

Ni en los mejores de mis sueños he logrado representar hasta ahora, lo que en estos instantes estoy sintiendo, apreciando con mi mirada y percibiendo con todos mis sentidos: este magnífico encuentro de un grupo de colegas, amigos y representantes de prestigiosas instituciones en un acto de reconocimiento a mi actividad como médico psiquiatra y psicoanalista que en buena parte se desplegó en esta ciudad, donde vivo desde hace cuarenta años.

Que además este evento se lleve a cabo en un bellissimo y emblemático salón como éste, el Saló de Cent, que tanta trascendencia histórica tuvo para el gobierno municipal de Barcelona desde el siglo XIII, o sea, desde antes de la llegada de los europeos a América, le otorga más relevancia aún.

Paradojas de la vida: por aquello que fue siempre el objetivo principal de mis anhelos personales y profesionales, lograr una Atención digna y efectiva en Salud Mental para el conjunto de la población, fui represaliado, como tantos otros ciudadanos, por la dictadura militar genocida argentina en 1977 y hoy, en cambio, recibo un homenaje, que acepto con gratitud y alegría y al que considero un muy destacado honor que deseo compartir con muchos colegas, ciudadanos y representantes de instituciones profesionales y políticas.

Quiero agregar que estando en las mazmorras de los tiranos sufriendo atrocidades, me prometí que si salía del encierro carcelario clandestino, mantendría mi firme voluntad de seguir trabajando por los mismos objetivos por los que ellos me privaron de mi libertad. Cabe agregar que fui uno de los pocos entre los treinta mil ciudadanos desaparecidos y asesinados por los esbirros de la dictadura cívico-militar, que fue liberado. En mi caso, con la orden de irme del país en 24 horas. Y aquí estoy esta noche, convencido de que he podido mantener mis ideales profesionales y haber seguido defendiendo los derechos humanos.

Este acto produce retrospectivamente un nuevo sentido a todos los esfuerzos que desplegué durante casi sesenta años en el ejercicio profesional para favorecer el pasaje desde una asistencia psiquiátrica, -tal como se la entendió tradicionalmente- hacia la creación de un campo para la Atención de la Salud Mental Comunitaria de toda la población, que contara con múltiples dispositivos concebidos en sus fundamentos básicos y en su práctica desde las actividades: interdisciplinarias,

interinstitucionales e intersectoriales. Pero este encuentro no sólo actúa sobre el pasado; también respecto del futuro. Me lleva a afirmar asimismo que mientras las fuerzas sigan acompañándome continuaré en ese mismo empeño.

Nunca estuve ni me he sentido sólo en esa tarea; tanto en Argentina, en España como en Catalunya, esta tierra y este pueblo de acogida y de refugio. Todo lo que se ha hecho y logrado fue gracias a una tarea colectiva impulsada por el entusiasmo, por el conocimiento de las distintas realidades y por el ansia de modificarlas.

Por eso deseo hacer extensivo este homenaje que hoy me brindan tan generosamente, a todos aquellos con los que acompasadamente trabajamos por esos nobles objetivos. Hemos sido muchísimos en uno y otro lado del Atlántico. Sería imposible nombrarlos a todos; de hacerlo consumiría el tiempo que me he concedido para esta alocución, que pretendo sea breve y concisa.

Sin embargo no quiero dejar de señalar un par de nombres y de instituciones porteñas y barcelonesas: el Dr. Mauricio Goldenberg, nuestro maestro. Pionero en estas lides que representó para América Latina lo que los doctores Julián de Ajuriaguerra, Henry Ey y Francesc Tosquelles fueron para Europa en el siglo XX.

El doctor Goldenberg fue fundador del Servicio de Psicopatología y Neurología del Hospital de Lanús y promovió cambios de envergadura en múltiples instituciones de Salud Mental en distintos países. Además, fue jefe de dicho centro asistencial y yo tuve la enorme satisfacción y responsabilidad de sucederle en la dirección del Servicio que él había creado, hasta que la dictadura me obligó al exilio. Simultáneamente pertenezco entre otras a la IPA, Universidad de Buenos Aires y a la Universidad Nacional de Lanús.

Y entre las de este lado del Atlántico mencionaré mi pertenencia sólo a algunas instituciones profesionales como la FCCSM en la que tengo el honor de integrar su Patronato, la Asociación Española de Neuropsiquiatría a la que acompañé muy de cerca en sus primeros años. Además, en 1992 fundamos junto con un grupo de colegas: iPsi, Centre d'atenció, docència i investigació en Salut Mental y más tarde, en 2003, iPsi Formació Psicoanalítica, entidades sin fines de lucro, en las que desde entonces desarrollamos un destacado compromiso con la salud mental pública al realizar funciones de asistencia clínica, docencia, supervisión y asesoramiento a profesionales, equipos e instituciones locales y del extranjero y a la propia Administración.

Para señalar cuatro de los anhelos prioritarios en mi larga trayectoria profesional nombraré

1. Colocar al sujeto psíquico y su sufrimiento en el centro de nuestra labor profesional. El usuario tiene derecho a ser escuchado durante el tiempo que necesite para expresar sus dolencias y que los terapeutas sepan desentrañar de lo que él afirma los conflictos que están sosteniendo ese sufrimiento.
2. Que la atención pública a la Salud Mental -palabras que pronuncio y escribo siempre con mayúsculas-, sea accesible, efectiva y de alta calidad.
3. Que se creen los dispositivos y recursos imprescindibles para poder abordar aspectos prioritarios de ese sufrimiento, adecuándolos a las edades y necesidades de cada usuario, del que se tendrá en cuenta no sólo sus síntomas sino y también su historia personal, su contexto familiar, social y los diversos aspectos de su vida y sus conflictos psíquicos.

El cuidado y la formación profesional continuada de todos aquellos (psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, educadores, personal administrativo, etc.) que en su trabajo cotidiano se hacen cargo de las tareas asistenciales. Son fundamentales las reuniones de trabajo del equipo en que se pueda debatir acerca de los casos clínicos, reflexionar sobre una tarea difícil, que

exige mucho de cada uno para no poner una distancia defensiva respecto del padecimiento psíquico y social de algunos usuarios. Dramas humanos muchas veces abrumadores que hay que estar dispuestos a escuchar y colaborar para resolverlos con la distancia operativa adecuada. Más allá de la voluntad de los profesionales, si las condiciones de trabajo no son buenas y si no se pone en el centro la subjetividad del usuario, se desembocará de manera insoslayable en el desencanto de los colegas, que acaban “quemados”, perdiendo muchas veces lo esencial de la tarea profesional para acabar en ocasiones resolviendo los problemas de forma rápida e iatrogénica.

Inicié mi andadura en Catalunya colaborando con esos cuatro objetivos básicos, allá por el año 1978. Se intentó plasmarlos en diversos proyectos aunque en esos momentos se contaba con escasos recursos porque aún prevalecía la concepción psiquiátrica influenciada por las ideas del régimen de la dictadura franquista. Casi ni hace falta detallar sus características ni la de los centros en que se aplicaba. Por suerte no faltaron excepciones a ese panorama desolador.

Con ahínco y entusiasmo se emprendió el camino de las reformas de lo existente, adaptándolas a las nuevas circunstancias y se crearon dispositivos novedosos que en Catalunya conformaron el primer Programa de Salud Mental de la Diputación de Barcelona. Entre los años 90 al 92 se traspasó a la Conserjería de Salud y así se constituyó el Plan Director de Salud Mental y Adicciones, incorporando de esta manera a las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona.

De forma paralela trabajamos con muchos colegas de otras comunidades del Estado español que también estaban bregando por dotarse de recursos asistenciales modernos. Colaboré con algunos de ellos y debo decir que atendiendo a las particularidades de cada Comunidad Autónoma se fueron construyendo sistemas y redes adecuadas a cada necesidad y se los fue dotando de recursos. Siempre destacué el hecho que en Catalunya se había incluido la atención psicoterapéutica; es decir: la posibilidad de abordar las problemáticas psíquicas de los usuarios más que los intentos de paliar rápidamente los síntomas por vías químicas.

Nuestra posición no desconocía ni rechazaba la utilización cuidadosa, medida, de los psicofármacos en el tratamiento de los trastornos psíquicos, pero creíamos inaceptable que ante, pongamos por ejemplo, una depresión, se hiciera un rápido diagnóstico y se confiara exclusivamente en la acción de los psicofármacos.

Fue y es una confrontación difícil con los sectores más organicistas, la industria farmacéutica, el DSM IV y sus herederos, con los que observan estas cuestiones hipercomplejas de la salud y la enfermedad mental a través del estrecho ángulo economicista, gerencial y presupuestario.

Buena parte de los proyectos incluyeron ofertas terapéuticas variadas para las psicosis; también para el alcoholismo y las adicciones, cuya frecuencia, gravedad y complicaciones se fueron haciendo cada vez mayores. Además de los aspectos asistenciales se fue integrando la prevención, la rehabilitación y la resocialización en pacientes con trastornos mentales severos.

En toda ocasión que tuve, señalé en los distintos organismos internacionales y en las múltiples reuniones con colegas de diversos países latinoamericanos (Argentina, Uruguay, Brasil, Nicaragua, República Dominicana, Cuba, Venezuela, etc.) las virtudes del programa de Salud Mental de Catalunya que supuso adaptar para el contexto de la Salud Mental una parte considerable de la herencia freudiana.

En esta larga negra noche de la humanidad que estamos viviendo, en que algunos valores humanos altamente positivos parecen haberse perdido, creo oportuno recordar algunas palabras de Freud quien, con clarividencia y precisión, sostuvo en "Nuevos caminos de la terapia psicoanalítica" (1919-[1918]), Amorrortu editores, Tomo XVII, p. 162:

"Por otro lado, puede preverse que alguna vez la conciencia moral de la sociedad despertará y le recordará que el pobre no tiene menores derechos a la terapia anímica que los que ya se le acuerdan en materia de cirugía básica. Y que las neurosis no constituyen menor amenaza para la salud popular que la tuberculosis, y por tanto, lo mismo que a esta no se las puede dejar al impotente cuidado del individuo pertenecientes a las filas del pueblo. Se crearán entonces sanatorios o lugares de consulta a los que se asignarán médicos de formación psicoanalítica, quienes, aplicando el psicoanálisis, volverán más capaces de resistencia y más productivos a hombres que de otro modo se entregarían a la bebida, a mujeres que corren peligro de caer quebrantadas bajo la carga de las privaciones, a niños a quienes sólo les aguarda la opción entre el embrutecimiento o la neurosis. Estos tratamientos serán gratuitos. Puede pasar mucho tiempo antes que el Estado sienta como obligatorios estos deberes. Y las circunstancias del presente acaso difieran todavía más ese momento; así, es posible que sea la beneficencia privada la que inicie tales institutos. De todos modos, alguna vez ocurrirá."

La tradición freudiana y las aportaciones de la escuela inglesa, la escuela francesa y la clínica sistémica nos permitieron pensar los trastornos mentales como una alteración del funcionamiento psíquico y posibilitó propender a la transformación del sujeto y de su sufrimiento sin necesidad de pensar -siempre y rápidamente- en la disfunción orgánica como causa última del malestar anímico. Freud jerarquizó la palabra y el contexto social no sólo como constitutivos del ser humano, sino como instrumento privilegiado para la psicoterapia y para la Salud Mental.

El psicoanálisis -y nosotros también- propusimos y estimulamos, una participación activa del paciente, sus familias y de la Comunidad en la cura.

A mi entender, es irrenunciable la existencia de un contexto psicoterapéutico -en el sentido amplio y a la vez estricto del término- en el tratamiento del padecimiento humano en general y del psíquico, en particular.

Deseo hablar también de otra cuestión: no conseguimos todo lo que quisimos ni siempre fuimos escuchados por los técnicos y los políticos como nos hubiera gustado, salvo excepciones, que también las hubo y muy buenas.

En los últimos años cabe hablar de importantes retrocesos, dada la disminución de recursos económicos destinados a la salud, efecto de las políticas de anulación del Estado de Bienestar Social por parte del gobierno de España y de otros países de Europa. Este fenómeno se ha producido también en mayor o menor medida en casi todas las comunidades autónomas. El neoliberalismo rampante ha llevado al adelgazamiento del Estado, que transfirió muchas de sus responsabilidades a las empresas privadas, reduciendo las aportaciones financieras y la calidad de sus acciones.

Para terminar, también considero obligado y me place mencionar con énfasis e ilusión, que en Catalunya, en la actualidad, se están gestando de forma activa desde hace algún tiempo, muy promisorias estrategias en la Atención a la Salud Mental y a las Drogodependencias y un importante incremento de recursos financieros por parte de la Consellería de Salut de la Generalitat de Catalunya y del Ajuntament de Barcelona.

Mis últimas palabras son para alentar a todos los movimientos que en la actualidad siguen trabajando para mantener, mejorar, e incluso reconquistar aquello que hemos perdido. Sepan, como ya lo dije, que seguiré acompañándolos en esa tarea como lo hice durante toda mi vida.

Es imprescindible hacer llegar nuestro mensaje a las autoridades y a los políticos, para recordarles que el futuro de cualquier sociedad requiere que el Estado se haga cargo de tres obligaciones fundamentales:

1. El cuidado de la salud de la población en general y de la salud mental en particular.
2. La educación, que ha de ser universal, y a la que cabrá exigir excelencia en todos sus niveles
3. El desarrollo de la cultura en sus diversas manifestaciones.

Muchas gracias a todos vosotros por vuestra tan grata presencia y por vuestra escucha.

A mi familia, que me apoyó incondicionalmente en todos y cada uno de estos emprendimientos, mi afectuoso reconocimiento y gratitud. Para terminar deseo destacar nuestra relación con Víctor Korman, con quién mantenemos una fraternal relación, desde hace 50 años, con actividades compartidas, un vínculo y un diálogo personal, profesional y socio - cultural.